



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Practicum I	Código	652G03027	
Titulación	Grao en Educación Social			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	12
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos	Para matricularse no Prácticum I é necesario ter superados 90 créditos.			
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en EducaciónPedagogía e DidácticaPsicoloxía			
Coordinador/a	Gómez Sánchez, Tania Fátima	Correo electrónico	tania.fatima.gomez.sanchez@udc.es	
Profesorado	Arias Rodriguez, Maria Alicia Arza Arza, Neves Duran Bouza, Montserrat Garcia Mira, Ricardo Antonio Iglesias Galdo, Ana Maria Lorenzo Castiñeiras, Juan J. Malheiro Gutiérrez, José Manuel Pérez Crego, María Cristina Piñeiro Aguin, Isabel Ríos de Deus, María Paula Rumbo Arcas, María Begoña Serantes Pazos, Araceli	Correo electrónico	alicia.arias.rodriguez@udc.es neves.arza@udc.es montserrat.duran.bouza@udc.es ricardo.garcia.mira@udc.es ana.iglesias@udc.es j.lorenzo.castineiras@udc.es jose.malheirog@udc.es cristina.pcrego@udc.es isabel.pineiro.aguin@udc.es paula.rios.dedeus@udc.es begona.rumbo@udc.es araceli.serantes.pazos@udc.es	
Web	www.educacion.udc.es/index.php?pagina=practicum			



Descripción general	<p>CORREO-E: practicum.educacion@udc.es</p> <p>Créditos y presencialidad.</p> <p>De los 12 créditos ECTS de la materia (300 horas), el 45% son de carácter presencial (135 horas) y el 55% de trabajo autónomo (165 horas).</p> <p>De las 135 horas de carácter presencial, 125 horas se desarrollarán en las instituciones colaboradoras (25 horas semanales), y las 10 horas restantes se dedicarán la sesiones informativas y tutorías en la Facultad.</p> <p>Durante el desarrollo del Practicum I se suspenderá la docencia en el resto de las materias correspondientes al segundo cuatrimestre del tercer curso de la Titulación.</p> <p>Contextualización</p> <p>En el curso 2009/10 iniciábamos el proceso de implantación de los planes de estudio acuerde con los requerimientos del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, puesto en marcha en el 1999 con la Declaración de Bolonia y que destacaba la importancia de reforzar la investigación-innovación-educación para lo cual se proponía como un fin básico mejorar la formación en los contextos de las diferentes prácticas profesionales que nuestra legislación recoge de la siguiente manera: ¿Los títulos de Grado tienen como finalidad a obtención por parte del alumnado de una formación general, en una o varias disciplinas, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional? (art.9.1), de tal manera que contempla la posibilidad de establecer prácticas externas que vendrían a ¿reforzar el compromiso con la empleabilidad de los futuros graduados y graduadas, enriqueciendo la formación, proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitará? (Preámbulo) (RD 1393/2007, de 29 de octubre, de Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales).</p> <p>El propósito central de la materia Practicum no será sólo poner en relación a formación adquirida con los diferentes contextos profesionales propios de la educación del siglo XXI, facilitando que el estudiantado tome conciencia de los aspectos básicos de las prácticas profesionales, sino también asignarle un papel llave en el planteamiento de problemas y cuestiones importantes que se usen para poner en funcionamiento a investigación.</p> <p>Se trata de situar la práctica profesional en el centro de la formación, como elemento a tener en cuenta en el ejercicio profesional, donde la reflexión sobre la experiencia convierta dicha experiencia en fuente de aprendizaje, incrementando la capacidad de aprender con autonomía, potenciando el aprendizaje reflexiva para avanzar en la construcción del propio conocimiento, tomar decisiones, innovar, buscar recursos y trabajar en red, competencias básicas para las titulaciones de grado que responden a las exigencias de la educación del siglo XXI.</p>
----------------------------	---



Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos</p> <p>Sin cambios</p> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen</p> <p>Sin cambios</p> <p>Si no completaran las horas de estancia en el centro, se estudiará la situación y se seguirán las indicaciones que aparecen en el punto tercero propuesto en la RESOLUCIÓN RECTORAL DEL 23 DE MARZO DE 2020 MEDIANTE La QUE SE ADAPTA EI PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA Las PRÁCTICAS CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES DEL ALUMNADO DEL CURSO ACADÉMICO 2019/2020 DE La UNIVERSIDAD DE A CORUÑA, A Las MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PREVISTAS PARA ACOMODAR Las ACTIVIDADES ACADÉMICAS A La SUSPENSIÓN TEMPORAL DE La ACTIVIDAD DOCENTE PRESENCIAL, así como las RECOMENDACIONES DE La CONFERENCIA DE DECANOS/AS DE EDUCACIÓN RESPETO Las PRÁCTICAS EXTERNAS DEL ALUMNADO. La propuesta de alternativas se hará desde el Vicedecanato de Practicum, contando con el acuerdo del profesorado tutor de centro y de la facultad así como del alumnado. La propuesta se presentará frente a la Comisión de Título para el visto bueno de la misma.</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican</p> <p>Sin cambios</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>Se realizará a través del correo electrónico, Moodle y Teams</p> <p>4. Modificacines en la evaluación</p> <p>Sin cambios</p> <p>*Observaciones de evaluación:</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía</p> <p>Sin cambios</p>
-----------------------------	--

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer los campos de la educación social y reconocer nuevos ámbitos emergentes.
A3	Analizar las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de acción socioeducativa.
A5	Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.
A8	Detectar factores de vulnerabilidad, de exclusión y de discriminación social que dificulten la inclusión social, escolar y laboral de personas y colectivos.
A11	Observar, analizar, interpretar procesos de mediación social, cultural y educativa.
A14	Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.
A20	Desarrollar una disposición favorable al trabajo en contornos multiculturales y plurilingüísticos.



B2	Redactar y presentar informes técnicos, memorias, reglamentos o cualquier otro documento básico que contribuya a regular la acción socioeducativa.
B3	Generar la cultura profesional colaborativa, fomentando el trabajo en red e integrándose en grupos interdisciplinares con iniciativa y responsabilidad.
B5	Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.
B6	Adquirir y dominar habilidades comunicativas que permitan transmitir información, ideas y propuestas a diversas audiencias.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Familiarizarse con los diferentes contextos profesionales inherentes a la Educación Social	A1 A14	B2 B5 B6	C1 C4 C7 C8
Identificar y analizar los factores sociales, contextuales e institucionales que afectan a los procesos de acción socioeducativa.	A3 A5 A8 A11 A14	B2 B5	C4
Desarrollar una disposición favorable al trabajo colaborativo y en equipo en contextos profesionales.	A20	B3 B6	C1 C4 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Características generales de la institución: contexto, infraestructura, titularidade, organigrama, dinámica institucional, relación con el entorno,... 2. Protagonistas de la acción socioeducativa: profesionales, colectivos destinatarios. 3. Proyectos de acción socioeducativa: objetivos, actuaciones, recursos, evaluaciones, resultados,... 4. La Educación Social en el ámbito de las prácticas.	Estos contenidos estarán relacionados y se adaptarán a los siguientes ámbitos: 1. Dinamización cultural-ambiental. 2. Diversidade funcional. 3. Exclusión-inclusión-servicios sociales. 4. Mayores. 5. Menores. 6. Multiculturalidade-Cooperación-Desarrollo. 7. Políticas de igualdad-Mujer. 8 Salud-Drogodependencias.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Salida de campo	A1 A8 A11 A20 B3 B5 B6 C1 C7	125	0	125
Análisis de fuentes documentales	A3 A5 C8	0	30	30



Portafolio del alumno	A3 A5 A8 A14 B2 C4	0	120	120
Seminario	A14 A20 B5 C1 C4 C7 C8	10	0	10
Atención personalizada		15	0	15

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Salida de campo	Constituyen las prácticas pedagógicas: 125 horas de permanencia en la institución socioeducativa durante las cuales se realizarán tareas de observación, análisis de casos, colaboración en acciones socioeducativas con los profesionales de la propia institución etc.
Análisis de fuentes documentales	Se emplearán documentos bibliográficos relevantes sobre los diferentes contenidos a los que el Practicum I da prioridad, como base para el análisis y la reflexión sobre la diversidad de experiencias con que se entra en contacto en las instituciones socioeducativas. Es imprescindible entender la relación teoría-práctica y atender a los múltiples factores que inciden en el desarrollo de la intervención socioeducativa, con el objeto de favorecer la construcción de una visión crítica de las distintas formas de interpretar la realidad socioeducativa.
Portafolio del alumno	<p>Memoria en la que el alumnado registra y reflexiona sobre los aprendizajes desarrollados durante el periodo de prácticas. Está organizada en los siguientes ocho apartados: Introducción; Características generales de la institución; Protagonistas de la acción socioeducativa; de los servicios a los proyectos; Diario de Practicum; Conclusiones; Referencias; Anexos.</p> <p>El Diario de Practicum recogerá entre 5 y 7 entradas organizadas temáticamente. Cada entrada debe contemplar una descripción del observado y una reflexión fundamentada en los conocimientos teórico-prácticos.</p> <p>En todo momento se garantizará la confidencialidad de las personas implicadas.</p>
Seminario	<p>1. Sesión informativa inicial (2 horas). Información general para comentar y precisar la Guía docente, así como las pautas de carácter general, y orientar al alumnado acerca de su decisión a la hora de elegir institución colaboradora. También se explicarán las funciones de las diferentes personas que van a titorizar el Practicum.</p> <p>2. Selección de la institución (2 horas).</p> <p>3. Tres seminarios de tutoría durante lo Practicum con el profesorado tutor (6 horas).</p> <p>- Antes de incorporarse a la institución de prácticas el profesorado de Practicum, en la fecha que se establezca, se orientará al alumnado que tutorice cuando menos sobre las siguientes cuestiones: documentos que debe incluir en el portafolios, lecturas imprescindibles y fechas de entrega de los trabajos solicitados, cronograma de los seminarios y cualquier otra sugerencia que se estime oportuna.</p> <p>- Durante la realización del Practicum tendrá lugar a puesta en común del trabajo realizado hasta el momento con el fin de revisar la planificación propuesta, formular y resolver las posibles necesidades y/o conflictos percibidos. Se trata de seleccionar y analizar conjuntamente situaciones o procesos representativos del transcurso de la práctica profesional.</p> <p>- Al finalizar la estancia en la institución, de evaluación y reflexión final del practicum.</p>

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Seminario	La atención personalizada se concibe cómo momentos de trabajo presencial con el profesorado, por lo que implican una participación obrigatoria para los alumnos.
Salida de campo	
Portafolio del alumno	La forma y el momento en que se desarrollará se indicarán para cada actividad al largo del Practicum I y el plan de trabajo. Además de los seminarios de seguimiento del Practicum, el profesorado tutor de la Facultad estará disponible en el horario de tutorías. El Tutor/a de la UDC realizará un primero contacto obrigatorio, previo a la incorporación del alumnado al centro. El Tutor/a de la UDC mantendrá una fluidez comunicativa con el tutor/a de la institución, de manera que garantiza el desarrollo adecuado del practicum.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Seminario	A14 A20 B5 C1 C4 C7 C8	El tutor/a de la Facultad evaluará la participación del alumnado en los seminarios con los siguientes criterios: - Asistencia la todas las sesiones presenciales - Calidad de las aportaciones a la hora de expresar dudas razonables, exponer ideas enriquecedoras y compartir experiencias de interés etc.	10
Salida de campo	A1 A8 A11 A20 B3 B5 B6 C1 C7	El tutor/a de la institución colaboradora realizará la evaluación de implicación y actuación del alumnado en el centro/aula	45
Portafolio del alumno	A3 A5 A8 A14 B2 C4	El tutor/a de la Facultad realizará la evaluación del contenido del portafolio con los siguientes criterios: - Capacidad de relación teoría-práctica, capacidad para relacionar ideas y acciones. - Dominio conceptual y capacidad analítica. - Capacidad de argumentar y fundamentar. - Expresión escrita propia y claridad expositiva. - Capacidad de descripción de escenarios, situaciones y acciones. - Capacidad de autoevaluación y autocrítica.	45

Observaciones evaluación



a) Requisitos para superar la materia:1. Para aprobar la materia será necesario superar los siguientes elementos de la evaluación: prácticas socioeducativas y portafolios.

2. El portafolios deberá ser subido a Moodle en las fechas indicadas.

b) Elementos de la evaluación que se pueden recuperar en la segunda oportunidad de evaluación (julio):

1. Las prácticas no pueden recuperarse, por lo que la calificación obtenida en las mismas en la oportunidad de junio, se mantiene para la oportunidad de julio. Esto supone que un suspenso en las mismas en la oportunidad de junio implica la no superación de la materia.

2. Los seminarios no se pueden recuperar, por lo que la calificación obtenida nos mismos en la oportunidad de junio, se mantiene para la oportunidad de julio.

3. El portafolios puede recuperarse, por lo que el alumnado que no supere el portafolios en la oportunidad de junio tendrá la ocasión de mejorarlo para la oportunidad de julio, conservando siempre las calificaciones de los demás elementos de la evaluación.

c) Calificaciones:

1. La calificación final será la media de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los elementos de la evaluación según su peso respectivo. El profesorado tutor/a de la Facultad será el encargado de solicitar la calificación del centro de prácticas y de realizar las medias correspondientes que serán enviadas al Decanato.

2. En el caso de no superar alguna de las partes de obligatoria superación de la materia, la nota final será la nota de la parte no superada.

3. No realizar las prácticas socioeducativas estando matriculado en la materia suponen un No Presentado.

4. No presentar el portafolios teniendo las prácticas socioeducativas superadas suponen un suspenso.

Fuentes de información

Básica	Cómpre consultar a bibliografía das diferentes materias da titulación segundo o ámbito elixido e de acordo coas indicacións dos titores.
Complementaría	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

El envío del portafolios será telemático vía Moodle. De requerir el profesorado tutor/la una copia en papel, no utilizar plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores. Con la finalidad de favorecer el ajuste a la planificación y temporalización de la materia, aquel alumnado que tenga previsto solicitar la ampicación de matrícula e incluir el practicum en la misma es necesario que lo notifique un mes antes del inicio de las prácticas. Deberá remitir un email a practicum.educacion@udc.es ,aunque en ese momento no cumpla los requisitos, con el fin de facilitarle las indicaciones oportunas.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías